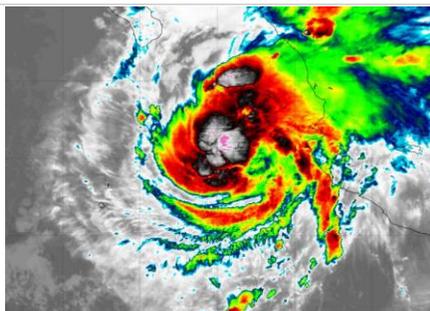


AVISO NAUTICO No. 347/2021

Fecha: 8 de septiembre del 2021 hora: 2330 Litoral: Océano Pacífico

Asunto **La Tormenta Tropical "OLAF" se desplaza hacia el nor-noroeste entre Las Islas Marías, Nay., y El Archipiélago de las Revillagigedo, Col., continúa incrementado la velocidad de sus vientos.**

- **Zona de vigilancia por efectos de huracán:** Costas y zonas marítimas de Baja California Sur y región sur del Golfo de California.
- **Zona de vigilancia por efectos de Tormenta tropical:** Costas y zonas marítimas de Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Islas Marías y Marietas, Nay., Archipiélago de las Revillagigedo, Col.



Posición del centro del sistema a las 22:00 hrs del centro de la ciudad de México (03 GMT) Lat. 20.0° Norte y Long. 108.0° Oeste

Distancia a la costa más cercana A 158 MN (292 Km) al Oeste-suroeste de Nuevo Vallarta, Nay., a 127 MN (235 Km) Al suroeste de Isla María Magdalena, Nay., a 184 MN (341 Km) al Este-noreste de Isla Socorro, Col., y a 204 MN (377 Km) al Sur-sureste de Cabo San Lucas, B.C.S.

Desplazamiento Hacia el Nor-noroeste (RV=335°) a 6 nudos (11 kph)

Presión mínima central 1000 hPa

Vientos máximos sostenidos 45 nudos (83 kph) con rachas de 55 nudos (102 kph)

La Tormenta Tropical "OLAF" favorece el desarrollo de una amplia zona de actividad convectiva, generando cielo nublado con lluvias fuertes a torrenciales, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas de vientos superior a los 55 nudos (102 kp/h) y oleaje que puede superar los 13 pies (3.9 mts) en inmediaciones del sistema y en zonas marítimas de Colima, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Baja California Sur y región sur del Golfo de California, así como en el Archipiélago de las Revillagigedo, Col., e Islas Marías y Marietas, Nay.; para las costas de los citados estados prevalece cielo nublado con probabilidad de lluvias fuertes a intensas, asociadas con actividad, rachas de viento que pueden superar los 35 nudos (40 kp/h) y oleaje 10 a 12 pies (3.0 a 3.6 mts), sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje debido a la intensificación de este sistema

Los modelos de pronóstico indica que este sistema incrementará sus vientos dentro de la categoría de **Tormenta Tropical dentro de las próximas 12 a 24 horas**, asimismo, el pronóstico de trayectoria oficial indica que se desplazará paralelo a las costas de Jalisco y región occidental de Baja California Sur. Sin embargo, algunos modelos indican que este sistema podrá acercarse a las costas de los Cabos, B.C.S., durante el transcurso del jueves 9 de septiembre con una probabilidad de tocar tierra durante la noche del citado jueves, por lo que se recomienda mantenerse informados del desarrollo y trayectoria de este sistema y atender las recomendaciones de la **Autoridad Marítima Nacional**.

Posición del centro a las 0700 hrs de la CDMX (12 GMT del 9 de septiembre) Lat. 20.8° Norte y Long. 108.7° Oeste

Distancia a la costa más cercana A 191 MN (353 Km) al Oeste de Nuevo Vallarta, Nay., a 135 MN (251 Km) al Suroeste de Isla María Magdalena, Nay., a 179 MN (331 Km) al Noreste de Isla Socorro, Col., y a 143 MN (264 Km) al Sur-sureste de Cabo San Lucas, B.C.S.

Vientos máximos sostenidos 55 nudos (102 kph) con rachas de 65 nudos (120 kph) como tormenta tropical.

Observaciones **Ante los acumulados de lluvias** que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones

***Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente**

1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.
2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alertas de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.



4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

Atención a los Navegantes:

Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.

Fuente: SEMAR

Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>